



# Encuesta Encla: menos del 20% de los trabajadores pertenece a un sindicato y 3,9% de las empresas cuenta con una organización

**La Encuesta Laboral (Encla 2023)** que realizó la Dirección del Trabajo junto con el INE evidenció que más de la mitad (52,1%) se concentra en las grandes empresas, mientras que las micro y pequeñas apenas el 1,3% tiene sindicato. En tanto, las firmas más grandes explican la mitad de todos los empleos formales en empresas.

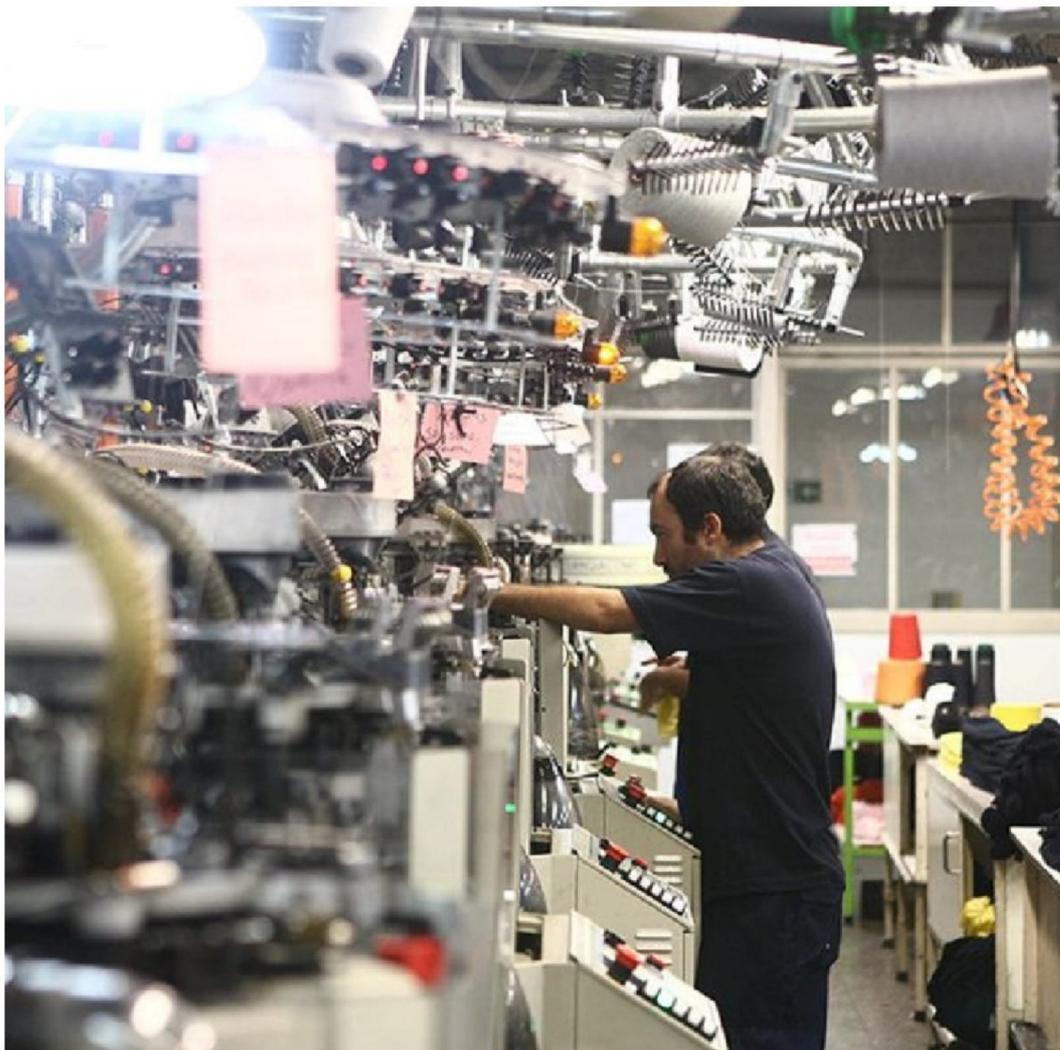
SADHA RUMIE / CARLOS ALONSO

La tasa de sindicalización en Chile es acotada, pero sigue estando por encima del promedio de la Oede. Eso es lo que sigue reflejando la Encuesta Laboral (Encla 2023) que realiza la Dirección del Trabajo junto al Instituto Nacional de Estadísticas (INE). En su décima versión -publicada este martes- detectó que 19,9% de los trabajadores (977.649) están afiliados a un sindicato. De ellos, el 38,7% son mujeres y el 61,3%, hombres. Por lo tanto, existe un 80,1% de asalariados que no están afiliados, lo que representa a 3.923.727 personas, según el sondeo.

"El sindicalismo tiene presencia en una proporción muy minoritaria de las empresas del país, concentrada principalmente en la gran empresa y con una distribución desigual a nivel regional y entre las ramas de actividad económica", menciona el informe.

De acuerdo con los últimos datos disponibles de la Oede, el promedio en ese bloque de países es de 15,8%.

Ahora bien, al analizar la situación de las empresas, la encuesta refleja que sólo el 3,9% tienen sindicato. De ese total, más de la mitad (52,1%) se concentra en las grandes empresas, mientras que de las micro y pequeñas apenas el 1,3% tiene sindicato. En las medianas, el 15,7% dice tener uno. Al desagregar por región, Magallanes lidera con un 5,5% de sus empresas con sindicatos, seguida por la Región Metropolitana, con un 4,9% y Atacama, con un 3,9%.



Según la actividad económica, la Encla 2023 muestra que la rama que tiene mayor porcentaje de trabajadores afiliados a sindicatos es la minería con un 83,7%, le sigue los sectores asociados al suministro de electricidad y agua con un 63,3%. Mientras que la agricultura y pesca es la rama con menor número de trabajadores sindicalizados.

Entre las formas de acción colectiva realizadas por los sindicatos durante 2022, las más frecuentes fueron la participación en mesas de trabajo o reuniones con autoridades (26,9%) y las alianzas con otras organi-

zaciones sindicales del mismo sector económico para perseguir objetivos comunes (24,1%).

Otro de los detalles que mostró esta versión de la Encla es que hay 2.114 empresas con mujeres desempeñando funciones en los directorios de los sindicatos mayoritarios de su empresa, representando al 42,1% del total de las empresas con sindicato.

En la Encuesta 2023, la forma de conflicto más prevalente en las empresas fueron las denuncias individuales presentadas por trabajadores ante la Inspección del Trabajo, con

una incidencia del 20,1% en empleadores y de 18,1% en trabajadores.

En comparación con los empleadores, los trabajadores reportan una menor prevalencia de demandas presentadas individualmente por trabajadores los tribunales de justicia (7,0% frente a 5,0%, respectivamente). Y se estima que en el 3,5% de las empresas en Chile existe algún instrumento colectivo o acuerdo de grupo negociador vigente.

**SIGUE ►►**

**SIGUE ►►**

te, lo que equivale a 4.487 empresas. Sobre la negociación colectiva, la encuesta muestra que tanto las personas trabajadoras como sus empleadores tienen una percepción mayoritariamente positiva respecto a la conveniencia de procesos de negociación colectiva en sus lugares de trabajo. “En empresas donde se ha negociado colectivamente, el 80,7% de los empleados y el 90,7% de los trabajadores considera que estos procesos han sido convenientes o muy convenientes. En aquellas en que no se ha negociado colectivamente, la valoración de dichos procesos disminuye al 51,4% y 54,2%, respectivamente”, menciona el sondeo.

También se analizó el instrumento colectivo más utilizado. En este caso, se estima en 5.934 el número de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al año 2023. Entre ellos, el 57,7% consiste en contratos colectivos; el 31,4% de convenios colectivos, y el 10,9% de acuerdos de grupo negociador.

**LAS REMUNERACIONES**

El análisis también presenta hallazgos sobre las remuneraciones laborales. En ese sentido la encuesta mostró que la mayoría de las personas con jornada laboral completa se encuentran en el tramo de \$400.001 a \$600.000 de remuneración bruta mensual, lo que es un 27,4%. A su vez, la mediana de ingresos está en el rango entre \$600 mil y \$800 mil.

“Mientras que las mujeres tienen una mayor participación en puestos con remuneraciones iguales o menores a \$800.000 (61,3%), los hombres tienen una mayor participación en puestos con remuneraciones mayores a \$800.000, indica el informe.

Sobre el salario mínimo, la encuesta indica que el sector económico que tiene una mayor proporción de personas con jornada completa que reciben el salario mínimo es el de alojamiento y servicio de comida con 14,1%, seguido por agricultura y pesca con un 13,4% y actividades profesionales y servicios administrativos con un 10,6%.

En otra materia, la medida de flexibilización de jornada laboral más ampliamente implementada fueron los permisos especiales para interrumpir la jornada, utilizada en el 68,6% de las empresas. Como contrapartida, la medida menos implementada fue la de mayor carga horaria de lunes a jueves para anticipar salida del viernes, adoptada por el 14,6% de las empresas.

Otro de los hallazgos es sobre la subcon-

tratación. Se señala que el 12,1% de las empresas subcontrata labores productivas relacionadas a su actividad principal, mientras que las labores relacionadas a actividades secundarias de la empresa la cifra es de 33,2%.

“Entre las actividades más tercerizadas destacan los servicios legales (15,9%), seguida por administración, informática y aseo y/o mantención, siendo cada una subcontratada por el 13,7%”, se menciona en el informe.

**TRABAJADORES EXTRANJEROS EN EMPRESAS**

El sondeo demuestra que “el 50% de las empresas chilenas con 5 o más trabajadores reportaron haber contratado directamente a personas extranjeras, lo que representa una leve disminución respecto del 56,1% registrado en 2019. En ese sentido, los extranjeros representan el 9,3% del total de trabajadores de las empresas en el país.

Estas cifras también se muestran desagregadas según el tamaño de la empresa, porcentaje que disminuye a medida que se reduce el tamaño de estas. La contratación de extranjeros se concentra en las grandes empresas: un 88,2% de estas cuenta con personal extranjero contratado, a diferencia del 40,1% de las microempresas que reportan contar con extranjeros.

En cuanto a la nacionalidad del personal extranjero, con un 46,5% la nacionalidad venezolana es la más contratada en Chile por empresas de 5 o más trabajadores, además la cifra representa un aumento respecto al 34,2% de la Encla 2019, de este porcentaje la mayoría son mujeres con un 51,8%. Por otro lado, la comunidad haitiana es la segunda con más contrataciones en las empresas que cubre la encuesta con un 12,8%, sin embargo, en este caso es mayoritariamente masculina y, a diferencia del personal venezolano, ha ido disminuyendo frente al 21,9% del sondeo anterior.

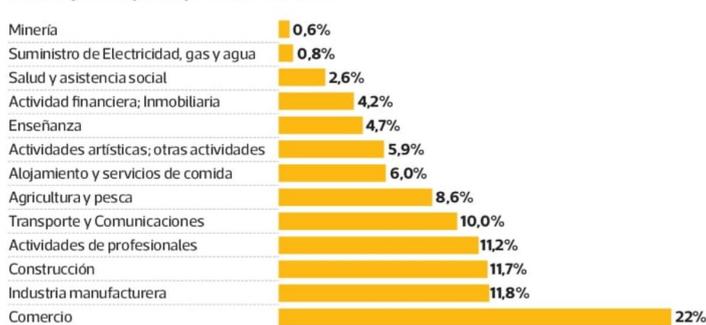
La encuesta también indica el porcentaje que representan los trabajadores extranjeros sobre el total del personal de la empresa según la rama de actividad económica. En ese sentido, los sectores relacionados al alojamiento y servicios de comidas con un 18,1% y la reparación de vehículos con un 13,8% muestran los mayores porcentajes de extranjeros en comparación al total de la dotación de la empresa. Mientras que los sectores de enseñanza y explotación de minas y canteras con un 3,0% y 3,2%, respectivamente, presentan la participación más baja.

**RADIOGRAFÍA AL MERCADO LABORAL**

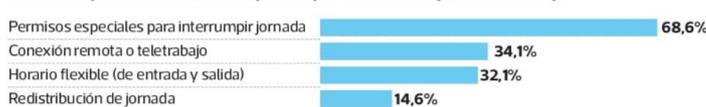
**Característica de las empresas**

	Número de empresas	Número de trabajadores
Microempresas (entre 5 y 9 trabajadores)	59.445	387.140
Empresas pequeñas (entre 10 y 49 trabajadores)	55.324	1.091.654
Empresas medianas (entre 50 y 199 trabajadores)	11.113	1.027.261
Empresas grandes (200 o más trabajadores)	3.349	2.417.672
<b>Total</b>	<b>129.231</b>	<b>4.923.727</b>

**Porcentaje de empresas por sector económico**



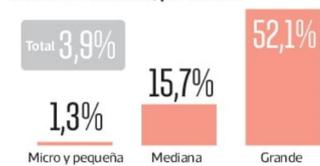
**Medidas implementadas en las empresas que flexibilizan la jornada de trabajo**



**Remuneraciones**



**Porcentaje de empresas que cuenta con sindicato, por tamaño**



**Porcentaje de afiliación sindical**



FUENTE: DT/INE

LA TERCERA



**CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS**

Según lo que señala la Encla 2023, la mayoría de las empresas en Chile son micro y pequeñas y representan un 88,8% del total de empresas en el país, sin embargo, estas contratan al 30% de los trabajadores. Por otro lado, un 2,6% de las empresas son grandes (200 o más trabajadores), pero explican el 49% de todos los puestos de trabajo formales en firmas.

Del total de empresas estimadas en Encla 2023 (129.231), la mayor proporción pertenece a la actividad de comercio (22,0%). Por región, 63.669 empresas están constituidas en la Región Metropolitana, lo que representa el 49,3% de las empresas en Chile. Le sigue la Región de Valparaíso, con el 9,3% de las empresas, y Biobío con 7%.

Otro de los datos que se muestra es que la

mayoría de personas trabajadoras no tiene personal a cargo (82,7%). Los mandos medios y jefaturas superiores representan el 11,9% y 5,4%, respectivamente.

La mayor parte de las personas trabajadoras se desempeña en la modalidad jornada completa (87,0%). Este grupo alcanza 88,6% en hombres y 84,3% en mujeres. Por su parte, la proporción de personas contratadas en la modalidad jornada parcial y otro tipo de jornada es mayor en mujeres (7,8%) que en hombres (4,6%).

El director del Trabajo, Pablo Zenteno, mencionó sobre los hallazgos de la encuesta que “muestra desafíos, tanto en el ámbito de la propia organización sindical, en ámbitos como la equidad de género y las transformaciones digitales que está viviendo el mundo del trabajo”.